

Guayaquil, febrero 10 del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
IGUALADA S.A.**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución 92-1-4-3-0014 R.O.44 de octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía **IGUALADA S.A.**, por el año terminado el **31 de diciembre del 2019**.
- 2.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución les informo que las actividades realizadas por la Compañía **IGUALADA S.A.**, durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:
  - 2.1.- La compañía generó ingresos por \$ 1,234,146.03 e incurrió en Gastos Operacionales por un total de \$ 1,245,044.97, generando una Pérdida de \$10,898.84, y una vez determinado el impuesto a la renta corriente por un valor de -\$35,847.20 y el Impuesto Diferido \$1,038.05, da como resultado una pérdida neta de \$45,708.09.
- 3.- Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 4.- Durante el **año 2019** no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 5.- Opino que, para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al **año 2019**, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
- 6.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.
- 7.- Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al **31 de diciembre de 2019**, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,  
p' **IGUALADA S.A.**



**SEIDY MACKLIFF PEÑA**  
Gerente General